

Quito, 28 de Marzo de 2013

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**DESAROLLOWEB ECUADOR S.A.**  
Ciudad.

De mi consideración:

Dando cumplimiento al cargo de Comisario Principal de DESAROLLOWEB ECUADOR S.A. y a lo dispuesto en la ley de Compañías, en los estatutos y el reglamento para informes de Comisarios, pongo a consideración de la junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico de 2012

He revisado los libros contables, declaraciones, Estados financieros y anexos así como los libros sociales de la empresa, lo que me posibilita a emitir los siguientes criterios:

El manejo de la empresa por parte de la Gerencia, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General.

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el manejar un sistema contable computarizado hace que la revisión de los registros contables son adecuados y completos.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas de acuerdo a las exigencias de la Superintendencia de Compañías Las cuentas de pasivo pertenecen a obligaciones a corto plazo que la empresa podrá cumplir a cabalidad el siguiente ejercicio, las cuentas Patrimoniales tienen un adecuado manejo y las reservas de la empresa se incrementan de acuerdo a la ley y los estatutos de la empresa. Por lo tanto los valores expresados en los Estados Financieros, terminados al 31 de diciembre de 2012 se presentan razonablemente.

Una vez analizado el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas aprobar en todas sus partes los Estados Financieros que presenta la gerencia y tomar medidas adecuadas que contribuyan al crecimiento de la empresa.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis sentimientos de consideración.

Atentamente,



Andrea Martinez  
CC...112997832